

Año XCV-Martes 5 de octubre de 2021 - Extraordinario número 59

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

## **SUMARIO**

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Página
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  98 Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de septiembre de 2021, referente a la modificación del plan estratégico general de subvenciones de la Ciudad Autónoma de Melilla para el periodo 2020-2022.	514
CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO  99 Propuesta de resolución provisional de la segunda comisión de evaluación.	516
<ul> <li>CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA</li> <li>100 Resolución nº127 de fecha 30 de septiembre de 2021, relativa a aprobación de turnos definitivos de ocio y tiempo libre .</li> <li>101 Resolución nº 128 de fecha 30 de septiembre de 2021, relativa a relación definitiva de la convocatoria mediante concurrencia competitiva de la modalidad de viaje balneoterapeúticos para paragrapa mayoras di praganta e a paragrapa.</li> </ul>	519 547
para personas mayores durante el presente año 2021.  102 Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de septiembre de 2021,por la que se aprueban las bases para la concesión de la subvención en régimen de concurrencia competitiva, destinada a ONG y centro de colaboradores con menores para el año 2021.	556

BOLETÍN: BOME-BX-2021-59 PÁGINA: BOME-PX-2021-513